

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.

Prov. 20 rs. trim. 40 sem. 80 a.ño.

Estranero y Ultramar, 10 ptas.

Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones.

CUATRO REALES LÍNEA.

Rebaja a los anunciantes que contraten con la Administración.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXXI, NUM. 8263.

MADRID. VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1880.

**EL DOMINGO 7 DEL CORRIENTE, Y**  
tercer dia de las carreras, se venderán  
en el Hipódromo, en pública subasta los  
botines caballos an- lo-hispano-arabes,  
Lucero y Trovador, propiedad del Sr. Da-  
niel, y de la ganadería, del escelentísimo  
señor marqués del Saltillo.

#### GRAN CASA EN VENTA

Se vende construcción en uno de los me-  
jores sitios en 3.000.000 rs. que produce el  
por 100 Concepcion, 18, almacén de pa-  
pel de Sanchez.

#### SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

Chamartin de la Rosa.

BASAS EN MADRID, BURDEOS Y PARIS.  
Vinos de mesa generosos, tintos y blancos  
del reino y extranjeros, desde 2 reales  
Acetilla.—Licores de todas clases.

#### 6. PRECIADOS. 6.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL  
Estranero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

#### EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 5 DE NOVIEMBRE.

*La Gaceta de hoy* contiene las siguien-  
tes diaposiciones:

CULIARA.—Real decreto nombrando je-  
fe de la segunda brigada de la sexta di-  
vision del ejército del Norte al brigadier  
D. Felipe Díaz y Vilademunt.

GOBERNACIÓN.—Real orden resolvien-  
do un recurso de alzada interpuesto por don  
Francisco Rosendo, contra una provi-  
dencia del gobernador de Oiedo referente al  
anuncio de un camino vecinal.

POMENTO.—Reales órdenes disponien-  
do que al catedrático numerario de la fa-  
cultad de medicina de Valencia, D. José  
Machí y Burgos e, se le incluya en  
el escalafón de los de su clase; anunciando  
por su acción una de las clases de historia  
universal, vacante en la facultad de filo-  
sofia y letras de la universidad de Zaragoza,  
y por concurso la cátedra de disciplina  
general de la Iglesia y particular de Espa-  
ña, vacante en la universidad de Granada.

Esta madrugada recibimos los si-  
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-  
COS:

Paris, 4.

Los religiosos han continuado hoy ofro-  
ciendo una resistencia pasiva en todas  
partes.

En muchos puntos ha sido necesario der-  
ribar las puertas, hiriéndose visto obliga-  
da la policía a valerse de los zapadores del  
ejército para trancárlas.

Roma, 4.

Habiendo cesado la fiebre amarilla en el  
Imperio del Brasil se han levantado las  
cuarentenas a que estaban sujetos los hu-  
ques de aquella procedencia.

Milan, 4.

Se ha verificado el meeting en favor del  
sufragio universal, habiendo sido presidi-  
do por Menotti Garibaldi.

Paris, 4.

Hoy se ha reunido el tribunal de con-  
flictos.

Se ha suscitado un incidente por haber  
presentado una instancia recusando al  
Sr. Cazorla, ministro de Justicia, del cargo  
de presidente de dicho tribunal.

Esta instancia ha sido desechada por  
este.

Paris, 4.

En los departamentos ha comenzado hoy  
la expulsión de los frailes.

No se ha tomado aun medida alguna  
contra los conventos de Paris.—Fabra.

Paris, 4.

En la Bolsa se ha cotizado:  
El 8 por 100 francos, a 85-55.

El 5 por 100 id., a 119-03.  
El 8 por 100 esterior español, a 20-50.  
El interior id., a 20.  
Amortizable esterior, a 41-11.  
El interior, a 00.  
Obligaciones de Cuba, a 462.  
Consolidados ingleses, a 100-11.  
Última hora:  
El interior español, a 19-78.  
El esterior id., a 18-16.  
Amortizable esterior, a 41-11.  
El interior, a 00.  
Obligaciones de Cuba, a 462-50.

La Epoca de anoche en un artículo  
que titula *Vamos a las provincias*, admite  
en principio la oportunidad de que  
si se realizan los banquetes de Sevilla  
y Pontevedra en obsequio de los señores  
Romero Robledo y Elduayen se  
contesten los ataques que se dirigen al  
gobierno en la misma forma que se ha-  
cen, aunque no deba repetirse demasiado  
este espectáculo que dejaría de ser  
serio, porque además no deben arran-  
carse las discusiones políticas de sus  
tres únicos campes de combate, que son el  
Parlamento, la prensa y la urna elec-  
toral.

Aun cuando el *Manifesto* solo lleva  
publicados cinco números, ya está en  
desacuerdo con su correligionario la  
*Igualdad*, quien se lo advierte en tér-  
minos bastante vivos, indicando el ca-  
racter perturbador de los centros en  
todos los partidos.

Así lo hace notar un colega.

La academia Española ha nombrado  
individuo de la comisión del Dicciona-  
rio de la Lengua, en reemplazo de don  
Juan Eugenio Hartzenbusch, al acadé-  
mico D. Pedro Antonio de Alarcón.

Ayer se reunieron los individuos que  
han de formar el tribunal de oposición  
a las cátedras de latín de Orense,  
Canarias, Baeza y Ponferrada, no ha-  
biendo quedado constituido por estar  
uno de los vocales formando parte del  
tribunal de exámenes de esta universi-  
dad. Próximos a terminar los ejercicios  
de esta oposición, quedará constituido  
aquel a principios de la semana próxi-  
ma y en breve darán principio los ejer-  
cicios.

Hace unos días llegaron a Granada  
José y Jerónimo Aguilarte (a) los Me-  
llizos, vecinos de Pinto Puentz.

El primero ingresó en la caja provincial  
como soldado, y no correspondió  
de ir a Cuba cambio su número de  
sorteo por el de otro soldado mediante  
cierta suma.

Tan pronto como obró ésta en su po-  
der marcharon los dos hermanos al pue-  
blo de su vecindad y se entregaron por  
completo a gastaria alegramente.

Un día se fueron al campo accompa-  
ñados de una mujer conocida en Piños  
Puentz por el apodo *Pies de Plata*. El  
marido de ésta, conocido por *Leona*,  
alentado por los celos salió en busca de  
ella, y encontrándose con los Mellizos  
cerca de Alarfe le pidió explicaciones  
del hecho. Como era natural la discusión  
fue animándose hasta el extremo  
de que los dos hermanos sacaron sus  
cuchillos acabaron con la vida del ma-  
rido ultimado.

Los homicidios, juntamente con *Pies*  
de *Plata*, emprendieron la fuga pero  
con tan escasa fortuna que han caído en  
poder de la guardia civil, poniéndolos  
bajo la acción de los tribunales.

En los departamentos ha comenzado hoy  
la expulsión de los frailes.

No se ha tomado aun medida alguna  
contra los conventos de Paris.—Fabra.

Paris, 4.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 8 por 100 francos, a 85-55.

Cent. 409 1.115 1.462 2.701 3.413 4.553 5.054 6.637 7.468 8.185 9.101 10.258 10.940 11.692 12.316  
549 1.208 2 mil 2.765 3.533 4.569 5.665 6.680 7.492 8.357 9.185 10.264 10.918 11.709 12.455 13 mil  
617 1.243 2 mil 2.785 3.782 4.593 5.156 6.844 7.521 8.381 9.226 10.313 10.967 11.718 12.459  
14 642 1.245 2.801 3.810 4.545 5.774 6.902 7.588 8.302 9.245 10.388 10.985 11.763 12.488 13.159  
25 649 1.410 2.084 2.830 3.887 4.741 5.779 6.952 7.611 8.414 9.387 10.434 11.791 12.487 13.176  
30 689 1.437 2.204 2.861 3.922 4.908 5.829 6.979 7.617 8.446 9.431 10.455 11 mil 11.761 12.489 13.194  
141 762 1.449 2.231 2.913 3.940 4.972 5.988 6.986 7.618 8.552 9.576 10.560 11.830 12.508 13.159  
149 775 1.451 2.401 2.937 3.979 5 mil 6 mil 7 mil 7.633 8.567 9.638 10.564 11.816 12.513 13.239  
155 812 1.456 2.457 2.997 5 mil 6 mil 7 mil 7.729 8.651 9.833 10.576 11.827 12.513 13.239  
201 879 1.469 2.465 4 mil 5.037 6.080 7.026 7.712 8.652 9.834 10.608 11.188 11.948 12.627 13.312  
226 887 1.561 2.455 3 mil 5.041 6.085 7.050 7.854 8.687 10 mil 10.630 11.204 12.770 13.395  
257 991 1.580 2.504 4.024 5.085 6.141 7.063 7.937 8.928 10.736 11.221 12.211 12 mil 12.808 13.425  
271 1.584 2.500 3.103 4.134 5.085 6.141 7.063 7.937 8.928 10.736 11.221 12.211 12.808 13.425  
278 MZ. 1.566 2.510 3.172 4.176 5.141 6.148 7.184 7.946 8.978 10.017 10.769 11.247 12.080 12.901 13.420  
278 1.616 2.517 3.174 4.179 5.231 6.103 7.238 7.958 8.994 10.042 10.778 11.248 12.103 12.905 13.449  
330 1.602 1.638 2.532 3.241 4.186 5.212 6.326 7.289 8.904 10.161 10.839 11.416 12.105 12.925 13.422  
381 1.678 2.509 3.289 4.345 5.215 6.431 7.320 8 mil 9 mil 10.182 10.843 11.514 12.175 12.993 13.483  
416 1.658 1.731 2.617 3.290 4.38 5.319 6.516 7.388 8.151 9.006 10.223 10.847 11.544 12.211 13.495  
458 1.871 1.867 2.655 3.404 4.416 5.397 6.547 7.411 8.151 9.006 10.248 10.902 11.632 12.294 13.507  
Cent. 923 1.578 2.391 3.119 4.215 5.154 5.713 7.879 8.806 9.451 10.177 10.933 11.556 12.226 13.173  
943 1.491 2.422 3.122 4.286 5.201 6 mil 7.195 8.803 9.456 10.205 10.958 11.571 12.311 13.445  
959 1.706 2.432 3.134 4.326 5.158 6.008 7.216 8.880 9.518 10.231 11 mil 11.610 12.376 13.182  
994 1.794 2.446 3.602 4.423 5.457 6.043 7.246 8 mil 9.546 10.271 11.008 11.788 12.470 13.216  
115 1.808 2.447 3.61 4.435 5.517 6.059 7.207 8.004 9.566 10.275 11.015 11.786 12.525 13.257  
293 1.808 2.447 3.61 4.435 5.517 6.059 7.207 8.004 9.566 10.275 11.015 11.786 12.525 13.257  
307 Mil. 1.820 2.410 3.641 4.437 5.526 6.03 7.312 8.004 9.566 10.275 11.015 11.786 12.525 13.257  
308 1.922 2.546 3.646 4.610 5.544 6.272 7.429 8.221 9.601 9.825 10.438 11.120 12.549 13.257  
449 1.954 2.553 3.716 4.640 5.559 6.319 7.451 8.312 9.605 9.809 10.446 11.163 12.533 13.273  
450 1.954 2.553 3.716 4.640 5.605 6.328 7.530 8.363 9.605 10.549 11.192 11.881 12.600 13.314  
1.126 2 mil 2.585 3.750 4.600 5.646 6.436 7.540 8.318 9.149 10 mil 10.196 11.230 11.915 12.613  
504 1.128 2 mil 2.585 3.750 4.600 5.646 6.436 7.540 8.318 9.149 10 mil 10.196 11.230 11.915 12.613  
Cent. 518 1.112 2.743 3.770 4.771 5.66 6.439 7.632 8.325 9.184 10 mil 10.196 11.230 11.915 12.613  
1.291 2.009 2.769 3.743 4.101 5.705 6.445 7.641 8.367 9.265 10.020 10.619 11.284 12.775 13.481  
542 1.308 2.183 2.777 3.825 4.448 5.726 6.465 7.645 8.40 9.241 10.027 10.600 11.298 12.780 13.511  
558 1.315 2.154 2.810 3.928 4.913 5.763 6.717 7.655 8.468 9.308 10.065 10.753 11.310 12.875 13.542  
1.337 2.01 2.922 4 mil 5 mil 5.787 6.842 7.673 8.409 10.099 10.780 11.311 12.027 12.879 13.591 14.277  
611 1.374 2.224 2.942 4 mil 5 mil 5.799 6.942 7.75 8.500 9.340 10.17 10.797 11.361 12.047

se ha visto el vapor, que en la actualidad se halla fondeada cerca del muelle de Vigo.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Ragusa, 5.

Dervisch-Bajá, comisario extraordinario de la Fuerza para resolver la cuestión de Dulcino, ha llegado con tres batallones á Medina, donde se avistó con tres jefes de la liga albanesa, á los cuales rogó que se sometieran inmediatamente á la voluntad del sultán.

Los albaneses contestaron negándose á la cesión de la plaza, diciendo que los montenegrinos eran enemigos encarnizados de Turquía y que por lo tanto no podían comprender que esta potencia les obligase á ceder dicha ciudad.

Mónaco, 5.

Ayer se desencadenó en esta ciudad un espantoso huracán, el cual causó grandes estragos materiales.

Cuatro buques que se hallaban anclados en el puerto fueron á parar sobre las rocas, yendose á pique. No hay que depollar ninguna desgracia personal.

Dublin, 5.

Ayer se celebró un gran meeting con asistencia del agitador Parnell, quien pronunció un violento discurso contra la administración inglesa, diciendo que él no temía la causa criminal que se va á seguir contra los jefes de la liga agraria y que, por el contrario, deseaba que empezara cuanto antes el proceso.

París, 5.

Ayer se comenzó en París la aplicación de los decretos contra los dominicanos, franciscanos y otras congregaciones.

En todas partes los religiosos han opuesto resistencia pasiva.

La policía se ha visto obligada á pedir el auxilio de los bomberos para derribar las puertas.

Vivas protestas. Dentro de los conventos se hallaban muchos personajes legitimistas, de los cuales han sido presos algunos.

Entre las personas que se hallaban en el convento de dominicos del barrio de Saint-Honoré, figuraba el duque de Broglie, presidente del Consejo de ministros en el tiempo del general Mac-Mahon.

En este momento hay todavía algunos grupos dentro de los conventos cerrados.

La policía los está dispersando, restableciendo la circulación.—Fabra.

Se ha solicitado autorización para publicar un periódico político diario, titulado la *Península*.

Esta mañana han llegado por la línea del Norte 150 licenciados del ejército de Cuba, que han sido conducidos al cuartel de transmisiones.

El tren-correo de Zaragoza ha llegado con dos horas de retraso, a consecuencia de haberse intubado la máquina en el kilómetro 52, y tener que esperar el correo de Navarra.

En casa del señor marqués de Salas se declaró á las ocho y media de esta mañana un incendio, que fué sofocado a los pocos momentos, sin pérdidas de consideración.

El procesado Bonifacio García, que se halla en la cárcel de hombres por los delitos de parricidio y lesiones causadas a su hermano y cuñada, promovió ayer una cuestión con el preso Antonio Campos, al cual infirió cuatro heridas leves. El juzgado de primera instancia entiende en el asunto.

Ayer al anochecer, y al ir á encerrarse en sus dormitorios a los presidiarios de la novena brigada del destacamento de la Moncloa, se observó que faltaba el confinado Bernardo Calvo Rodríguez, al cual se había fugado por el extremo de la galería en que tomán el rancho, y en la cual se encontró colgada una cuerda, y en un montón de escombros que hay en la parte exterior, se halló una chaqueta, un par de zapatos y el plato en donde comió el fugitivo.

Parece que en el sitio por donde se ha fuggido no hay centinela, por no permitirlo la escasez de la fuerza militar que allí presta su servicio, y sería muy conveniente que esta se aumentase para que estos hechos no se repitan.

Ayer comenzó en Zaragoza el congreso de juríscritos aragoneses. Han asistido doscientos, inaugurando el acto el Sr. Gil Berges con un discurso muy aplaudido.

Reunidos anoche los representantes de los periódicos de Madrid en la re-

cción de la *Correspondencia Ilustrada*, adoptaron los acuerdos siguientes, que reprodujimos de otros colegas:

1.º La prensa periódica de Madrid, conocedora de los procedimientos empleados por el juez de primera instancia del distrito del Hospicio con D. Pedro Pagan, director de la *Correspondencia Ilustrada*, en el acto de inquirir aercera de la comisión de un supuesto delito, censura enérgicamente esos procedimientos como opuestos al espíritu y letra de nuestra legislación procesal y atentatorios á los derechos, á la consideración y á los respetos de todo ciudadano.

2.º La prensa periódica de Madrid mantiene el derecho que le conceden las leyes de examinar, discutir y censurar, en su caso, todos los actos y medidas de indele guberativa y judicial que un tribunal autorizado de cualquier especie dicte.

La prensa no reconoce otros límites á este derecho que los taxativamente expresados en las leyes que garantizan la inviolabilidad de la cosa juzgada y el secreto del sumario.

Madrid, 4 de noviembre de 1858.

Cerca de las islas Cíes se han encontrado desembarcaciones menores abandonadas, que deben pertenecer á un buque mercante de bandera inglesa.

Una fue remolcada hasta Redondela, por unos pescadores, y la otra por un falucho de la ribera de Berbes.

Se cree que el hallazgo sea indicio de un naufragio cerca de la costa, en vista del mal tiempo que reiná en el litoral de Galicia y Portugal.

En la dirección general de Agricultura se proyecta activar la organización del cuerpo de ingenieros agrónomos llamando al servicio agronómico á los 40 más antiguos entre los que han solicitado su ingreso en él.

También se sigue estudiando el asunto de combatir la filoxera, cuyo servicio ya es muy urgente.

Refiere un colega que el dia 29 del mes pasado, se verificó en Oviedo una imponente manifestación contra la autoridad eclesiástica á consecuencia de haberse negado el enterramiento canónico del jefe de serenos, que estaba casado civilmente con una sobrina. El difunto quiso contraer matrimonio canónico, pero no llegó á conseguir la dispensa del impedimento que mediaba entre el y su mujer, por no tener los 1600 rs que exigía la curia.

Mañana regresará á Villanueva y Geltrú el Sr. Balaguer. El exministro constitucional parece que permanecerá en la capital de su distrito quince ó veinte días entregado á trabajos literarios en la casa del señor marqués de Samá. Antes de regresar á Madrid el Sr. Balaguer volverá á Barcelona pasando desde allí á Sabadell, Tarrasa y Lérida, que son los puntos que se proponen visitar. El Sr. Balaguer no llegará á Madrid hasta que se acerque la época de la reunión de Cortes.

En el puerto de San Sebastián (Guipúzcoa) se han establecido dos vapores destinados á la pesca, construidos ex profeso para este objeto; mas para llenar su cometido lo efectuan tendiendo tanto en la altura como en las costas unas redes llamadas rastas que llegan al fondo del mar, recogen no solo los pescados que pueden servir para el consumo, sino también todas las cosas que por no servir para nada tienen que arrojar. Con el fin de impedir semejante explotación, que traería consigo no solo la absoluta carencia de pescados de todo el litoral cantábrico, sino la miseria más espantosa á todos los pueblos costeros, que no tienen otros medios de subsistencia que los que les dá el mar á costa de inmensos peligros, ha llegado a esta corte una comisión para hacerlo así presente á la junta general de pesas, que como siempre resolverá con la justicia más estricta.

Ha regresado á esta corte D. Tomás Pellicer, volviendo á encargarse de la dirección facultativa del instituto y hospital Homeopático y de la clínica que le está encomendada para la enseñanza práctica de la medicina homeopática.

Los precios del plomo se mantienen firmes en el mercado de Londres. Los mercados alemanes están en calma.

Anteayer se verificó en la iglesia de San Antonio de Cádiz el enlace de la

plastones fruncidos en la parte de arriba y de abajo y sueltos del centro, hechura poco graciosa que aconsejamos mejorar con otros tres frances a la altura del tallo: algunos modelos han venido así ganando extraordinariamente los vestidos. Otras veces estos vestidos son de forma princesa por delante con su pláston de otra tela ó de otro adorno, pero sin frances, y la espalda en cambio se corta con una alrededor larga y se frunce del borde, á donde se pega un ancho volante, fruncido y con cabeza que completa el largo por detrás. Estas son las modificaciones sensibles de los vestidos propios para niños y niñas en su primera edad. Desde los nueve años, las niñas usan ya vestidos con falda doble y chaqueta ó túnica, verdadero remedio de los trajes de las señoras, y los niños el calzon hasta la rodilla y el chaleco y chaqueta holgada de paño de moza, ó de terciopelo en colores como las telas que usan los caballeros para sus vestidos.

En sombreros para niñas hay gran variedad, dominando en primer término las formas *Toque*, verasdale gorrito polaco de terciopelo ó felpa, con su pompon de plumas á un lado, del sombrero *Restauración*, de tela, ancha que cubre la frente, hecho en fieltro, felpa ó en punto. Ahora, para complementar estos ligeros apuntes, describiremos los

distinguidos estilos dona Patrocinio Biedma con el director de la *Crónica*, D. José Rodríguez y Rodríguez.

En nombre de S. M. el rey apadrinó la boda del marqués de Santo Domingo, y consagró el matrimonio el obispo de aquella diócesis.

En una noche de la mañana encontramos la noticia de que el Sr. Ferry piensa declarar que serán respetadas en Francia las congregaciones religiosas de mujeres.

Anteayer salieron desafiados del café de Recoletos dos sujetos, resultando uno de ellos gravemente herido con navaja. Conducido á la casa de socorro y después al hospital de la Princesa, ofrece pocas esperanzas de vida. Dícese que eran padre e hijo, cocheros ambos de deudos personas muy conocidas en Madrid.

El agresor está preso.

Así lo dice un periódico.

Esta mañana han despachado con su majestad el rey los ministros de Fomento y de Ultramar. El primero ha llevado á la firma regia un decreto autorizando al marqués de Campo para establecer en esta corte la dirección general de los ferrocarriles de Valencia á Almansa y á Tarragona, y un arreglo de personal facultativo que produce una economía de 3000 pesetas; y el segundo varios expedientes de Ultramar y el nombramiento de canónigo de Puerto-Rico á favor de D. Eugenio Neter.

A consecuencia del temporal que reinó en el Noroeste de España, las aguas han derribado el puente de Mera cercano á Lugo.

La comisión general del centenario para honrar la memoria del P. Feijóo ha elevado á la diputación provincial de Orense una exposición en demanda de auxilio para la erección de una estatua al eminentísimo autor del *Teatro Crítico*.

El río Miño ha tenido una crecida inundando las vegas cercanas á las ciudades de Tuy y Valenza.

La escuadra inglesa que ha de hacer el viaje de circumnavegación ha abandonado la bahía de Vigo, con rumbo á las aguas lusitanas y á las de Gibraltar.

Continúa siendo uno de los centros más concurridos de la corte la elegante Cervecería Escocesa de la calle del Príncipe, cuyo establecimiento, decorado con esquisito gusto, se hace digno del favor que le dispensa el público. Todos los artículos que se sirven en dicho local, son superiores.

Ha sido nombrado catedrático de la escuela de Bellas Artes de Valladolid, nuestro antiguo y querido amigo el arquitecto D. Manuel Blanco y Caño, catedrático y director que fué de la de Valencia.

Hay pendiente de resolución del ministro de Gracia y Justicia, una propuesta de Ultramar de carácter eclesiástico.

Quizás el lunes la firme S. M. el rey.

Hoy recibimos detalles de los graves sucesos ocurridos en Requena, y de que hemos dado conocimiento por telegrama oficiales.

El recaudador de la contribución de consumos tuvo noticia de que se trataba de asaltar su casa con el fin de quemar los talones y libras del impuesto. Dio conocimiento á la autoridad local y se dispuso lo conveniente para evitar en cuanto fuera posible el a que.

Al amanecer del dia 1.º del actual se presentó un grupo frente á la puerta de la casa del señor conde de Pleguans, disparando un tiro, cuya bala tué á dar en una de las paredes del edificio; como si esto hubiera sido una señal empezaron á reunirse grupos, los que se dirigieron á la casa del recaudador, el cual salió al balcón á ver qué querían, contestándole que abriese la puerta; á lo que se negó dicho señor, y entonces empezaron á hachazos en la puerta, la que medio destrozaron, presentándose en este momento el primer alcalde Sr. Carretero. Franqueada la puerta á la autoridad, invadieron la casa los revolucionarios, algunos de los cuales empezaron á maltratar al recaudador y á su señora, hasta arrojarles en tierra, desconciendo por completo la autoridad del señor alcalde.

Salvados como Dios quiso por el

recaudador y su inteligente señora, fueron llevados entre las turbas á la casa Consistorial, en donde el mozo tomó veraderas proporciones, puse hizo un ato de fe con los talones y libras que sacaron de casa del recaudador y los que había en la casa de ayuntamiento, añadiendo otros varios documentos que se sacaron de las oficinas y archivo municipal, los que fueron quemados todos en la plaza entre la bulla y algarabía de las turbas; en estos momentos de desorden, desaparecieron quince carabinas que había en el ayuntamiento para el servicio de los dependientes. En este interin, algunas personas, aprovechando estos momentos, hicieron desaparecer al recaudador y á su señora, los que saltando varias tapas y paredes, fueron á refugiarse en una cuadra.

El ayuntamiento se reunió inmediatamente, pero nada pudo discutir ni acordar, por que los grupos invadieron el salón y gritaban sin cesar *abajo los consumos!* dando mueras á varias personas.

El alcalde salió al balcón á arañar á las turbas, pero no consiguió calmárlas, y pidieron que se les entregase el recaudador. Al fin le encontraron nuevamente varios grupos, escondido con su esposa en la casa de un amigo, pero abalanzándose el diputado provincial D. Juan Omlín y el juez municipal D. Andrés González, lograron sacar vivos á los infelices esposos, llevándolos al consistorio, donde fueron resarcidos.

A las doce de la mañana los grupos fueron dispersados por la guardia civil y autoridades, y el recaudador y su señora marcharon inmediatamente á Valencia.

El ayuntamiento volvió á reunirse y acordó cargar con un impuesto los artículos de comer, beber y beber.

Esta mañana se ha encargado nuevamente del gobierno civil de Zaragoza D. Aquilino Herce.

Parece que han podido orillarse las diferencias que existían entre los elementos ministeriales de Almería por la designación de personas para la comisión provincial.

Esta mañana llegó á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo, dirigiéndose desde la estación del Mediodía á la iglesia de las Salesas á rendir un tributo á la memoria del general O'Donnell.

En Santo Domingo ha ocurrido recientemente un suceso horrible. El domador de fieras H. Lengel, americano, penetró en la jaula de hierro que encerraba dos tigres, anunciando previamente al público que no había riesgo en ello, porque las fieras estaban amarradas y sujetas con una fuerte cadena de hierro.

El domador penetró en la jaula y se detuvo hasta que creyó haberse familiarizado con los animales: algunos minutos después se ponía en contacto con ellos, que parecían agitados y recelosos y poco conformes con la presencia del huésped. Este se entreteó algunos instantes con el mayor, que era el más fiero y el que parecía más excitado, y consiguió, al parecer, calmarlo; pero en el momento mismo en que dejó de ocuparse de él para dirigirse al otro más pequeño y más manso, se apoderó el primero del domador, que quedó instantáneamente destrozado bajo las garras y dientes del feroz animal, sin exhalar un quejido.

En cuanto fué herido el domador saltaron á la arena varios espectadores y mataron á tiros á las fieras.

Nuestro corresponsal en Barcelona nos escribe con fecha 4:

«Puedo asegurar que el señor Sagasta trae las declaraciones hechas en el se ñate del Tívoli por el Sr. Balaguer. Así se lo manifestó en telegrama recibido por el ex-ministro constitucional. Igual aprobación expresa una carta que del mismo Sr. Sagasta ha recibido el Sr. Rius y Taulet, jefe del comité provincial, carta en la cual, según mis noticias, después de darle las gracias por los lisonjeros recuerdos que en el banquete se le tributaron, parece que aprueba el espíritu de los discursos proclamados en este acto.»

La diputación provincial de Vizcaya al examinar las actas que contenían protesta, ha desecharla la del Sr. Urabayen y declarado vacante el distrito de Villaro, por no reunir el diputado electo las condiciones que marca la ley, toda vez que no es elector ni está a vecindad en la provincia.

Una vez constituida la diputación, se acordó por unanimidad dirigir un telegrama afectuoso y fraternal á las de Guipúzcoa y Álava.

*Vestido para niña de once años.*—Traje azul marino y paletot *Reservista* de tricot gris perla, que deja solo ver algunos centímetros del vestido y cierre por delante con dos carreras de botones la espalda cortada ancha, se cife al talla con una gran tabla que sujetá un cinturón de lo mismo, que no pasa de las costuras del costado, y grandes carteras de bolsillo recogen el vuelo de la falda á los lados, dejando el abrigo perfectamente ceñido al cuerpo: una esclavina de lo mismo con vuelo completo al abrigo. Sombrero *Restauración* con ala que avanza sobre la frente, hecho en fieltro marrón con echarpe de felpa del mismo color. Medias color de avellana y botas altas.

*Vestido para niña de doce años.*—Es de paño Tibet, verde oscuro, la falda con plegado al canto y delantal recogido de los lados y guarnecido de flecos de su color: la chaqueta larga tiene además en los delantales una alrededor postiza, cuadrada, corriéndose la espalda de forma princesa, bullenándose sobre la falda con dos vueltas ó solapas de raso á los lados para la unión con el delantal.

*Vestido para niño de cuatro años.*—Es un vestido paletot de paño color cordero, abierto por delante sobre un pliegue plegado de faja, color más suave, figura chaleco tan largo como

la marina rusa y por su gran almirante.

El banquete terminó a las nueve. La música de infantería de marina, colgada en uno de los salones bajas del yate, verdadero palacio flotante, ejecutó durante la comida varios aires españoles. Al oír el canto nacional ruso y la marcha real española, tanto los oficiales como los marineros que estaban en las escotillas se despidieron hasta que la banda dejó de tocar.

Todos los comensales conservan grandes recuerdos de la fiesta y de la amabilidad del gran duque y de los oficiales del *Livadia*.

El Sr. López Guijarro se ha encargado hoy del gobierno civil de Huelva.

La diputación provincial de Badajoz eligió ayer casi por unanimidad las ternas para vicepresidente y vocales para la comisión provincial así como la de suplentes, todas ellas compuestas de diputados.

Hoy ha quedado constituida la diputación provincial de Cáceres.

Un primer acuerdo ha sido felicitar a S.M. por el feliz natalicio de la infanta doña Mercedes.

Nuestro querido amigo el oficial del consejo de Estado Sr. Esperanza y Sola que fue víctima ayer tarde de un brutal atropello en la calle Mayor, sigue mejor de las heridas que le fueron causadas, de lo que nos alegramos sinceramente, deseando su pronto restablecimiento.

Mañana sábado 6 de noviembre se verificará en el círculo de la Unión Mercantil la segunda de sus conferencias, de la que se ha encargado el elocuente orador D. Manuel Prieto y Prieto, disertando sobre el tema «De la economía doméstica en sus relaciones con la industria y el comercio».

Mañana sábado, a las ocho de la noche, celebra junta general la sociedad Escolar Mercantil, en el local de la calle de las Tres Cruces, 3, principal, para tratar de la inauguración del presente curso y de otros asuntos de vital importancia para la cartera mercantil.

Esta mañana se ha verificado en la que fue iglesia de las Salesas Reales la misa cantada con vigilia y responsorio que anualmente se celebra en sufragio del alma del ilustre general O'Donnell, cuya bizarra y altas doyes de hombre de gobierno tanto le enaltecieron en vida y que tan gloriosos recuerdos dejó en la historia patria por sus inmortales hechos en la guerra de África.

El 13º aniversario del fallecimiento de aquel grande hombre ha estado presidido por el ex-ministro de Estado, señor duque de Tetuán y por dos sobrinos suyos del ilustre finado.

En los bancos de los convocados hemos visto a los generales Concha, Jellar, Martínez Campos, Moriones, Sanchez Bregua, Pavía y Pavía, Letona, Urbina, Lopez Dominguez, Baban, Lemerich; a los brigadieres O'Lawlor, ayudante que fue del general O'Donnell, y Pacheco, y a los hombres públicos señores Sagasta, Alonso Martínez, marqueses de la Vega de Armijo y de Reinoso, barón de Covadonga, Barca, Suarez Inclán, Fabié, Ruiz Gomez, Merelles, marqués de Ahumada, Gallostra, conde de S. Bernardo, Aranaz, Bravo (D.E.), Carballo, Losada, Vinyals, Nido, Soria Santa Cruz, Vázquez, Romero Leal, Saavedra, Santa María de Alba, L. Robert, de Raseón, Maliquer, marqueses de Santa Cruz de Aguirre y de Tribes, Ramírez, Carrido Estrada, Muñoz Vargas, Manso, Rodríguez Batista, Rico, conde de Luna, Gómez Díez, Estrella, Vida, García Torres, Pérez Zamora, los coronellos Queipo de Llano y Coig y el ayudante que fue del finado Sr. Rizo, así como otras muchas personas que hoy militan en distintos partidos.

En representación del ministro de la Guerra, que no ha podido asistir, se ha dado el decano de sus ayudantes.

La función ha sido modesta y severa y ha terminado cerca de las doce.

Noticias de espectáculos:

El segundo concierto verificado ayer tarde en el teatro de la Comedia por la sociedad coral de profesores que dirige el maestro González Martínez, agrado mucho. El Sr. Bech se distinguió notablemente en la *cantinilla de Pagani*, que ejecutó en el piano con gran delicadeza. La señorita García Cabrero, que posee una voz flexible y de extensión, dijo muy bien la *cavilina da Semiramis*.

Una novedad ha ofrecido esta fiesta: la lectura de una composición inédita del joven poeta D. Emilio Ferrari; es una lectura de gran mérito que revela el talento de su autor. El Sr. Ferrari fué llamado los veces al palco escénico, donde recibió muchos y merecidos aplausos.

La romanza cantada, con gran sencillez, por el Sr. Zuazo también tuvo aplaudida, así como los coros, que tuvieron que repetir varias piezas.

La concurrencia fue escasa, pero distinguida, viéndose entre ella al presidente del Consejo de ministros.—R. E.

Todos los periódicos de Barcelona se ocupan del extraordinario éxito que han tenido los conciertos que allí se han verificado bajo la dirección del eminentísimo Sr. Monasterio, y la grande y merecida ovación con que en el último fué despedido por el público barcelonés. Después de haber sido llamado repetidas veces al palco escénico, en medio de entusiastas aplausos y donde recibió una preciosa placa de oro y plata, adornada de rubies, con la dedicatoria, de aquella sociedad de conciertos, fué esperado a la salida en el vestíbulo del teatro por la gran mayoría del público, que le acompañó a su casa, en donde se repitieron, con más entusiasmo si cabe, las demostraciones de afecto con que los barceloneses se despidieron del insigne maestro.

Mañana se pondrá en escena por primera vez en esta temperada en Folies Ar-

derius la siempre aplaudida zarzuela bufa *Francisredo, duce de Venecia*, en que tanto se distingue el primer actor y director don Francisco Arderius. Además se repetirá, a petición de muchas personas, el aplaudido baile burlesco *Don Juan Tenorio*, y la zarzuela en un acto *El hombre es débil*.

En el teatro Principal de Barcelona ha sido extraordinariamente aplaudida en la noche de su debut la notable bailarina española señorita Fuensanta.

El domingo próximo a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en el favorecido teatro Martín y con rebaja de precios la última representación de *Don Juan Tenorio*.

Con el tomo titulado *Estudios críticos* de lord Macaulay, que acaba de ver la luz en la *Biblioteca Clásica* se completa la colección de estudios del célebre escritor inglés.

Este tomo comprende los estudios sobre Bacon, Burleigh, Dryden y Addison.

## EDICIÓN DE LA NOCHE.

DE HOY 5 DE NOVIEMBRE

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes telegramas:

Paris, 5 (12-30 t.) Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 19 7/8. Idem exterior id., 20 7/8.

Paris, 5. Tan pronto como se abra el Senado las derechas provocarán un gran debate sobre la aplicación de los decretos de marzo.

Al efecto se han puesto de acuerdo los diferentes grupos que componen aquel lado de la Cámara, habiendo coleccionado todos los actos de violencia que se han cometido, las pro estas y resacas de los desórdenes ocurridos con motivo de la espisión de los frailes.

Londres, 5. La situación de Irlanda en el mismo estado. Mucha eversión particularmente en el condado de Cork.

Los periódicos dan cuenta hoy del discurso pronunciado en Dublín por Parnell en el cual es el célebre agitador se mostró muy arrogante despreciando las persecuciones de la justicia por sus trabajos en favor de los pobres irlandeses.

Paris, 5. Los periódicos refieren un incidente ocurrido en Angers donde varios magistrados que asistían en cuerpo a la misa del Espíritu Santo se retiraron de la iglesia porque estaba colgada con tapices sajipicos de flores de lis.

Pasan de 20 las personas que están presas en Nantes a causa de las ocurrencias de anteayer, al procederse a la expulsión de los frailes.

Los grupos de las inmediaciones de los conventos de París han sido dispersados por los agentes de la autoridad.—Fabra.

Ayer por la tarde se reunió el consejo de administración del tramo de vía de Murcia a Lorca, para ocuparse de asuntos de la mayor importancia, que han de facilitar extraordinariamente el llevar a cabo en un brevísimo plazo tan importante proyecto, y autorizar al Sr. Galdo, que sale uno de estos días para Murcia, a representar al consejo con sus más amplias facultades en las reuniones que allí han de celebrarse.

También se trató incidentalmente de lo dicho por los periódicos de Murcia sobre disidencias entre los individuos del consejo, y especialmente de parte del Sr. Santa Ana (D. Luis), manifestando éste, que lejos de haber autorizado a persona alguna para interpretar sus propósitos con respecto al desarrollo de la compañía, está interesado como el que más en que se lleve a cabo un proyecto que reviste para las provincias favorecidas y para los accionistas una gran importancia mercantil y comercial.

Nuestro querido amigo D. Fernando Cos-Gayón ha asistido esta tarde a su despacho del ministerio de Hacienda, completamente restablecido de la ligera indisposición que le ha retido en cama estos días.

A pesar de lo que hemos dicho, la *Correspondencia Ilustrada* insiste en que el juez de Cambados es incompatible para ejercer jurisdicción en aquel partido, para lo cual invoca el espíritu de la ley orgánica del poder judicial y las intenciones de los autores de su artículo 117. Como no se trata de espíritu ni de intenciones, sino de considerar comprendido ó no al mencionado juez en alguno de los casos expresamente determinados en el art. 117 de la ley orgánica, insistimos en que no hay incompatibilidad legal para que el juez de Cambados ejerza jurisdicción en aquel partido.

Esta tarde ha celebrado sesión la diputación provincial. Aprobada el acta de la sesión anterior y no habiendo podido constituirse la comisión permanente por no haberse recibido aun los nombramientos de los que han de formarla, no ha sido posible elegir las demás comisiones y por tanto no han presentado dictámenes.

Sin asuntos, pues, de qué tratar, se levantó la sesión.

Resoluciones de Marina:

Se ha concedido la residencia en Sevilla al teniente de navío D. Francisco Escrivá.

Ha sido nombrado segundo comandante interino de Cientegos, el teniente de navío D. Juan Montemayor; comandante de la goleta *Ceres*, el de igual clase D. Guillermo España; y del pontón *Trinidad*, D. Juan Puig.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Rafael Llanes Tavera.

Se ha concedido el reemplazo al asesor de provincia D. José Valcárcel.

Resoluciones de Marina:

Se ha concedido la residencia en Sevilla al teniente de navío D. Francisco Escrivá.

Ha sido nombrado segundo comandante interino de Cientegos, el teniente de navío D. Juan Montemayor; comandante de la goleta *Ceres*, el de igual clase D. Guillermo España; y del pontón *Trinidad*, D. Juan Puig.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Rafael Llanes Tavera.

Se ha concedido el reemplazo al asesor de provincia D. José Valcárcel.

Resoluciones de Marina:

Se ha concedido la residencia en Sevilla al teniente de navío D. Francisco Escrivá.

Ha sido nombrado segundo comandante interino de Cientegos, el teniente de navío D. Juan Montemayor; comandante de la goleta *Ceres*, el de igual clase D. Guillermo España; y del pontón *Trinidad*, D. Juan Puig.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Rafael Llanes Tavera.

Se ha concedido el reemplazo al asesor de provincia D. José Valcárcel.

Resoluciones de Marina:

Se ha concedido la residencia en Sevilla al teniente de navío D. Francisco Escrivá.

Ha sido nombrado segundo comandante interino de Cientegos, el teniente de navío D. Juan Montemayor; comandante de la goleta *Ceres*, el de igual clase D. Guillermo España; y del pontón *Trinidad*, D. Juan Puig.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Rafael Llanes Tavera.

Se ha concedido el reemplazo al asesor de provincia D. José Valcárcel.

Resoluciones de Marina:

Se ha concedido la residencia en Sevilla al teniente de navío D. Francisco Escrivá.

Ha sido nombrado segundo comandante interino de Cientegos, el teniente de navío D. Juan Montemayor; comandante de la goleta *Ceres*, el de igual clase D. Guillermo España; y del pontón *Trinidad*, D. Juan Puig.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Rafael Llanes Tavera.

Se ha concedido el reemplazo al asesor de provincia D. José Valcárcel.

Resoluciones de Marina:

Se ha concedido la residencia en Sevilla al teniente de navío D. Francisco Escrivá.

Ha sido nombrado segundo comandante interino de Cientegos, el teniente de navío D. Juan Montemayor; comandante de la goleta *Ceres*, el de igual clase D. Guillermo España; y del pontón *Trinidad*, D. Juan Puig.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Rafael Llanes Tavera.

Se ha concedido el reemplazo al asesor de provincia D. José Valcárcel.

Resoluciones de Marina:

Se ha concedido la residencia en Sevilla al teniente de navío D. Francisco Escrivá.

Ha sido nombrado segundo comandante interino de Cientegos, el teniente de navío D. Juan Montemayor; comandante de la goleta *Ceres*, el de igual clase D. Guillermo España; y del pontón *Trinidad*, D. Juan Puig.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Rafael Llanes Tavera.

Se ha concedido el reemplazo al asesor de provincia D. José Valcárcel.

Resoluciones de Marina:

Se ha concedido la residencia en Sevilla al teniente de navío D. Francisco Escrivá.

Ha sido nombrado segundo comandante interino de Cientegos, el teniente de navío D. Juan Montemayor; comandante de la goleta *Ceres*, el de igual clase D. Guillermo España; y del pontón *Trinidad*, D. Juan Puig.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Rafael Llanes Tavera.

Se ha concedido el reemplazo al asesor de provincia D. José Valcárcel.

Resoluciones de Marina:

Se ha concedido la residencia en Sevilla al teniente de navío D. Francisco Escrivá.

Ha sido nombrado segundo comandante interino de Cientegos, el teniente de navío D. Juan Montemayor; comandante de la goleta *Ceres*, el de igual clase D. Guillermo España; y del pontón *Trinidad*, D. Juan Puig.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Rafael Llanes Tavera.

Se ha concedido el reemplazo al asesor de provincia D. José Valcárcel.

Resoluciones de Marina:

Se ha concedido la residencia en Sevilla al teniente de navío D. Francisco Escrivá.

Ha sido nombrado segundo comandante interino de Cientegos, el teniente de navío D. Juan Montemayor; comandante de la goleta *Ceres*, el de igual clase D. Guillermo España; y del pontón *Trinidad*, D. Juan Puig.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Rafael Llanes Tavera.

Se ha concedido el reemplazo al asesor de provincia D. José Valcárcel.

Resoluciones de Marina:

Se ha concedido la residencia en Sevilla al teniente de navío D. Francisco Escrivá.

Ha sido nombrado segundo comandante interino de Cientegos, el teniente de navío D. Juan Montemayor; comandante de la goleta *Ceres*, el de igual clase D. Guillermo España; y del pontón *Trinidad*, D. Juan Puig.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Rafael Llanes Tavera.

Se ha concedido el reemplazo al asesor de provincia D. José Valcárcel.

Resoluciones de Marina:

Se ha concedido la residencia en Sevilla al ten

## SUBASTA.

De dos casas unidas, calle de las Salesas núms. 13 y 17 que se celebrará el d<sup>o</sup> a 18 del corriente, a las doce de su mañana, ante el notario don Zácaras Alonso y Cabañero, que habita calle de la Magdalena, 1, quien en oración de todos los pormenores nace arrojado.—Madrid 3 de noviembre de 1880.—Z. Alonso.

## ALMONEDA

De todo lo de una casa. Hay alfombras y ropas de cama sin estrenar. Estrella, 13, entlo. 1

## PIANOS PLEYEL

Notablemente con nueva reforma en su construcción. De Kays (señor) a cuerdas cruzadas, y de Erard, Gaveau, etc.; precios sin igual. Desengaño, 13, pral. ALMONEDAS.

## RINCON

### TAPICERO.

Sin competencia hace y transforma muebles de tapicería y cortinas, colgaduras de cama. Especialidad en fundas a la francesa. Barco, 26, bajo.

## VINOS DE HUNGRIA

17, Hileras, 17, F. VIDAL.

## COCHES.

Se abonan berlinas nuevas y landos de cinco luces. San Jorge, núm. 8.

## ALMONEDA

Se muebles, Sordo, 4, bajo.

## AMA PARA CASA DE LOS

padres. Huertas, 49, port. 1

## JUVESEDES. PARTICULAR.

Carmen, 10, foso otero.

## SE ABONAN LANDOS NUEVOS

y berlinas. Travesia de Ballesteros, núm. 8.

CAMPANA CONTIFURNO Lillo y Tostí, todas sus romanzas para canto y piano. San Miguel, 18, almacén de música.

DATATAS SUPERIORES A 5 reales arroba. Olivo, 10, frutería y huevería.

BARCO, 18, PRAL. IZQDA. Dilucospedes desde 7 rs.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para el despacho de confitería Imperial, 3, razon.

SE CEDEN HABITACIONES.—Monteria, 19.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Amaniel, 2, 3. 1

JUVESEDES DESDE 8 Rs.—Barco, 18, 2. dcha.

AMA DE CRIA PARA SU CASA, esposa de un guardia civil. Barrio del Pacífico, 25, dan razon.

EN CASA PARTICULAR SE ADMITE un huésped. Plaza de la Cebada, 14, 2. 1

ALMONEDA de VARIOS MUEBLES. Encuentra, 19, principalizquierda.

MODISTA. TRAJES EN 24 HORAS. Hortaleza, 60, 4. Izqda. 1

## DINERO

en señalamiento de fincas. Visitación, 8, pral. 1

CASA PARTICULAR. SE CEDE un gabinete con ó sin asistencia. Tetuan 30 y 32, pl. dcha.

F. O. HAGEN. HAVRE (Francia) comisión y consignación. Se encarga de la venta de vinos y otros productos del mundo español.

DIAMONTE, 4, COCHERAS. Se abonan berlinas y un medio abono de clarens un día si y otro no.

CASA PARTICULAR. HABITACIÓN para uno ó dos caballeros. Hornero de la Mata, 9, 2. Derecha.

QUIEN DESEE HABITACIÓN barata y buena sin necesidad de ir a las auerías, que pregunta Silve, 13, carbonería.

DINERO EN EL ACTO.

A militares sin retención y a clases pasivas y empleados facultativos a un médico interés. Visitación 8, pral., de 9 a 12.

AMA COCINERA DE BASTANTE disposición desea colocarse. Hortaleza, 64, cto. 4. 1

LEÑAS Y CARBONES. El antiguo y acreditado almacén de leñas y carbones de la travesía de San Mateo núm. 1 por derribo del local, se ha trasladado a la inmediata calle de San Mateo núm. 26, frente a la puerta del cuartel; y como los años anteriores, sigue la venta de la mejor leña de encina y excelentes carbones de todas clases a precios arreglados.

BAJA DE PRECIOS. En los encajes y blonda de Almagro.

42-CRUZ-42.

PRECIO FIJO.

## FARMACIA

Se vende farata por ausencia. Razon, Infantas, 14.

## AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA

Premiada con medalla en la exposición de París de 1874.

Está muy acreditada hace ya veintiseis años en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente, las escrachas, herpes, reumatismos, sifilis, ulceras, infartos de la matriz, fujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y m<sup>er</sup> serio, ictericia, y regulariza la menstruación. Cada poteleta cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias a proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 15 de setiembre. Informes. Jardines, 13, bajo.

La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan cuatro cuartos por botella, pero no en provincias.

## A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

Doble magnesia incalórica, azufreosa y efervescente, preparada por R. Hernández.

Usada como espuma la instrucción, se combaten las gastritis y otras afecciones del estómago.—Precio 6 y 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernández, calle Mayor, 17 y 29; Arevalo, 2, y Serrano 2; Alicante, Mayor, 22.

## DENTES Y DENTADURAS A PLAZOS

El Sr. Llorente, dentista, las construye a plazos garantizadas para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de sus numerosos beneficios.—33, Montoro, 13, entrepuerto.

## PULMONÍAS Y CATARROS

Imposible con el específico del Dr. Bontchil.

Hace dos inviernos, la muerte arrastra en Alemania a la mayor parte de los atacados de pulmonías; pero al invierno siguiente, ninguno de los que usaron este medicamento tuvo solo pulmón sino el más leve constipado.

Exito indescriptible.—Uso estérno.

Véndese en las farmacias siguientes: Puerta del Sol, 3; Mayor, 29; Alcalá, 3; Peñigros, 4; Príncipe, 18; Atocha, 32; Mesón de Paredes, 10; Fuencarral, 32; Corredora, 36; Reyes, 7; San Bernardo, 13.

Todas las misas que el d<sup>o</sup> 6 del corriente se celebran en la parroquia de San Martín, iglesia de Nuestra Señora de Loreto y San Ignacio por los señores sacerdotes adscritos a dichas iglesias, serán apicadas por el descanso del alma de dicha señora, que falleció en igual d<sup>o</sup> del año de 1873.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinas políticas, ruegan a sus amigos se sirvan encenderla á Dios.

TEATRO REAL.

Se ceden tres butacas en una de las mejores filas, turno primero par. Puerta del Sol, 1, cámisería de Eribano.

RELOJES

Reloj remontoir, de 8 a 12 duros; id. de plata de 7 a 25 duros.

Se responde de su buena marcha y se garantizan por un año.

Fuencarral, 7, frente al Louvre.

RELOJES

Reloj remontoir de 4 a 12 duros, plata, dos tapas, de 7 a 28. La colección de estos relojes es inmensa, y por eso los doy muy baratos, garantizados por un año.

EL CEFIRO; Montera, 24.

DINERO

Barato y pronto a militares y demás clases y al que presente garantía. Espíritu Santo, 23 y 25, pral. Izqda., de 10 a 12.

PRECIADOS, 28.

Arañas de 10 duros á 200; lámparas de comedor y gabinete, relojes y candelabros de 19 a 100 duros.

PUBLICO ILUSTRADO,

nadie mejor que tú, acercándote a casa de Pérez, Botoneras y plaza Mayor núm. 4, puede apreciar la bondad y conveniencia de sus géneros.

AMA PARA CASA DE LOS Apedres, leche fresca. San Roque, 4, carbonería.

CUMBRA DE ESCALERA. A se vende. Cervantes, 14, p.

ALMONEDA CON NOTABLE Areja de precios, por dos días. Plaza de la Villa, 4, entre-suelo.

AMA PARA SU CASA. PUEN-

Aste de Vallecitas, Santa Teresita, 1.

ALMONEDA DE SILLERIAS. A espejos, cómodas, camas, lavabos. Mesón Paredes, 27, 2. d.

CARROS-MUDANZA. F. Delrieu, Arévalo, 7; S. Andrés 14; P. Arevalos, 4; Almirante, 4.

ALMACENES DE ALFOMBRAS. CARMEN, 22 Y FUENCARRAL, 41.

A dichos almacenes han llegado los surtidos más completos en terciopelos, moquetas, bruselas, fieltros y cordóncillo inglés.

CURACION RADICAL DE LA TOS

tarros crónicos, Cequillane, Irraciones de garganta, etc.

POR MEDIO DEL JARABE PECTORAL

MORENO MIQUEL.

10 reales frasco.

Tienda del mismo. ARÉNAL, 2, MADRID.

Y PRINCIPALES DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

## PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO).

### AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR.

ESTA CASA, que NO TIENE ABSOLUTAMENTE nada que ver con NINGUNA OTRA de su CLASE, y cuyos antecedentes son bien conocidos por la numerosa clientela que la honra con sus órdenes, si ue recibiendo ANUNCIOS, sueltos, comunicados y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y principales del extranjero. Prescindiendo por completo de pomposas frases, se remite en un todo al concepto que merezca á las personas que la honren con sus órdenes.

## OFICINAS, BALLESTA, 7, BAJO. MADRID.

## SASTRERIA, CALLE MAYOR, 45.

## LA ESMERALDA.

Se ha recibido un completo y elegante surtido de gabinetes para la presente estación. Gran surtido de capas desde 120 rs. Se hace un traje á la medida en 24 horas.

## VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

### PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR

de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.

VIATOS REDONDOS MENSAJES EN DIA FIJO DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL Á LOS DE LA CORUÑA, VIGO, CÁDIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE Y MANILA

El vapor

## ÁSIA

saldrá del puerto de Barcelona el 1.<sup>o</sup> del próximo noviembre á las cuatro de la tarde, para los de Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para fletes y demás a tecéd. ntes.

En MADRID. Oficinas del Exmo. Sr. Marqués de Campo, Cl<sup>d</sup>, 7

En BARCELONA: Sres. Borrell y Compañía.

## VAPORES-CORREOS-TRAS ATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

### NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

## PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expedien también billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

con tránsito en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con tránsito en la Habana, si se desea.

Rehajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.

Más informes: en Cádiz, A. Lopez y C.—Barcelona, D. Rípol y C.—Coruña, E. la Guardia.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 26.

Las tres lotes podrán ser objeto de proposición por una sola persona; pero la proposición deberá hacerse por separado para cada uno de ellos.

Las proposiciones deberán ser efectuadas con arreglo al modelo siguiente:

D. N. vecino de... enterado del pliego de condiciones bajo las cuales se saca á concurso el suministro de (número de postes que se contrata) postes telegáficos para las secciones de (se presará la sección ó sección), se compromete á facilitar bajo las d<sup>o</sup> chas condiciones (tantos) de castaño bravo al precio de (se presará el precio en letra) reales cada uno y tantos) de pino al natural al precio de (...) reales cada uno, puesto en las estaciones de (...) del ferro-carril de.... (se presará el nombre de las estaciones, del ferro-carril y el número de postes en cada una de ellas).

Fecha y firma.

Es condición indispensable para optar al concurso, que acompañe á la proposición un sobre que acredite haber depositado en la casa del banquero de la compañía en Madrid, Leon